

TEXTO REFUNDIDO LEY CONCURSAL RD LEGISLATIVO 1/2020

13, 15, 17, 20, 22, 24 de julio de 2020, de 16.00 h. a 20.00 h.

Director:

D. Gregorio de la Morena Sanz

Abogado. Administrador Concursal

PROGRAMA

Lunes, 13 de julio 2020

16.00-17.00 Declaración concurso

D. Blas González Navarro.

Abogado, ex-Magistrado Mercantil

17.00-18.00 Órganos concurso/Juzgado

D. Javier Vaquer Martín.

Magistrado especialista Mercantil

18.00-19.00 Administración concursal

D. Gregorio de la Morena Sanz

Abogado. Administrador Concursal

D. Rubén García Quismondo.

Economista, administrador concursal.

19.00-20.00 Efectos del C sobre ejecuciones y contratos

Doña Fedra Valencia

Abogada, administradora concursal.

Miércoles, 15 de julio 2020

16.00-17.00 Efectos del C sobre deudor y acciones

D. José María Blanco Saralegui.

Abogado, ex Magistrado Mercantil

17.00-18.00 Efectos sobre los contratos de trabajo

D. Ignacio Fernández Larrea.

Abogado.

18.00-19.00 Masa activa/Inventario y valoración

D. Alfonso Gómez Bilbao.

Economista, administrador concursal.

19.00-20.00 Acciones de separación

D. Ignacio Fernández Larrea.

Abogado.

Viernes, 17 de julio 2020

16.00-17.00 Masa pasiva/Clasificación créditos

D. Jorge Montull Urquijo.

Magistrado especialista Mercantil.

17.00-18.00 Informe de la administración concursal

D. Rubén García Quismondo.

Economista, administrador concursal.

18.00-19.00 Convenio

D. Francisco Pérez Crespo Payá

Abogado.

19.00-20.00 Liquidación masa activa/Plan de liquidación

D. Alberto García-Pombo.

Abogado.

Lunes, 20 de julio 2020

16.00-17.00 Venta unidad productiva

D. Borja García-Alamán de la Calle

Abogado.

17.00-18.00 Pago a los acreedores concursales

D. Javier García Marrero.

Abogado, ex Magistrado Mercantil.

18.00-19.00 Calificación Concurso

D. Javier Yañez Evangelista

Abogado, ex Magistrado Mercantil.

19.00-20.00 Normas Procesales, abreviado, incidente y recursos

D. Teodoro Ladrón Roda.

Magistrado especialista Mercantil.

Miércoles, 22 de julio 2020

16.00-17.00 Conclusión y reapertura del concurso

D. Ana de la Morena Rubio

Abogada. Administradora Concursal

17.00-18.00 Publicidad del concurso/Cancelación cargas.

D. Gregorio de la Morena Sanz

Abogado. Administrador Concursal

18.00-19.00 Comunicación apertura negociaciones

D. Juan Verdugo García.

Abogado.

19.00-20.00 Acuerdos de Refinanciación

D^a. Juana Pulgar Ezquerro

Catedrática de derecho mercantil

Viernes, 24 de julio 2020

16.00-17.30 Acuerdo extrajudicial de pagos y concurso consecutivo

D^a. Bárbara Córdoba Ardao

Magistrada especialista Mercantil

17.30-18.30 Exoneración pasivo insatisfecho

D^a. Matilde Cuenca Casas

Catedrática de Derecho Civil UCM

18.30-19.30 III. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

D. Francisco Garcimartín Alférez

Catedrático de derecho internacional de UAM



* Para la obtención del diploma es obligatorio el visionado de al menos el 80% de los vídeos, así como superar la pertinente evaluación o test en aquellos cursos en los que se incluya"

*Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder realizarlo deberá causar baja en la forma prevista.

Las bajas se comunicarán previamente por escrito a la dirección de correo cei@icam.es. recibidas 10 días antes del curso darán derecho a la devolución íntegra del importe recibido. A partir de dicha fecha, se retendrá el 20% del importe del curso. El mismo día del comienzo o una vez comenzado el mismo no se devolverá importe alguno.

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.